

# III PREMIO DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE "CRISTÓBAL M. TOLEDO"

Castro del Río Domingo 29 de Mayo de 2011

El Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba) convoca el **III PREMIO DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE "CRISTÓBAL M. TOLEDO"**, a celebrar el Domingo 29 de Mayo de 2011, de acuerdo con las siguientes bases:

1.- **Participantes:** Podrán participar todos los amantes de la pintura que lo deseen y que cumplan con las presentes bases.

2.- El premio tendrá lugar el DOMINGO 29 DE MAYO DE 2011, a partir de las 9:00 horas y hasta las 19:00 horas.

3.- **Inscripción:** La inscripción se realizará el mismo día del concurso, de 9:00 a 10:00 de la mañana, en las Oficinas del Ayuntamiento de Castro del Río, en la Plaza de San Fernando. Donde a su vez se presentarán los lienzos para ser debidamente sellados.

Los lienzos deberán estar en blanco o color uniforme, admitiéndose únicamente una obra por autor y siempre montada en un bastidor o soporte rígido, que será aportado por el concursante, así como los útiles necesarios para su trabajo.

Las obras se presentarán en soportes cuya medida máxima sea 120 cm. y mínima de 55 cm. en cualquiera de sus lados, en el Premio de carácter general y 30 cm en premio al mejor autor local menor de edad.. Una vez hecha la inscripción se puede comenzar a pintar.

Para la inscripción será obligatorio la presentación del DNI.

4.- **Técnica y temática:** El estilo y la técnica serán libres. El tema deberá estar relacionado con Castro del Río, sus gentes, su entorno urbano y paisajístico.

5.- **Jurado:** El jurado calificador permanecerá en el anonimato hasta el momento del fallo, que será a las 20:00 horas, en el Patio del Ayuntamiento de Castro del Río, en la calle Carnicerías. El jurado podrá visualizar las obras durante su ejecución y las calificará cuando se entreguen acabadas. El jurado estará compuesto por tres personas de trayectoria y prestigio reconocidos en el ámbito de las artes y una en representación del Ayuntamiento de Castro del Río.

5.- **Recepción de obras:** Entre las 18:00 y 19:00

horas, los participantes expondrán las obras en el Patio del Ayuntamiento de Castro del Río, para su valoración y dictamen del jurado. Todas las obras serán expuestas al público, sin que puedan retirarse antes de la finalización del plazo de exposición, que será a las 20:00. A juicio del jurado cualquier premio podrá quedar desierto.

6.- Las obras premiadas pasan a ser propiedad del Ayuntamiento de Castro del Río. Así como los derechos de reproducción. Una vez fallado el premio las obras podrán ser retiradas por sus autores. Los cuadros no recogidos por los autores pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento.

7.- El Ayuntamiento de Castro del Río no se responsabiliza de cualquier daño o pérdida que puedan sufrir las obras, sin que proceda reclamación alguna.

8.- Por el mero hecho de participar en el certamen, se dan por aceptadas las bases.

## 10.-Premios:

1º Premio, de carácter general, dotado con 1000 €  
1º Premio, al mejor autor local, dotado con 500 €  
1º Premio, al mejor autor local, menor de edad, dotado con 100 €

Los premios estarán sujetos a los Impuestos y Medidas Tributarias que marque la ley.

Para más información:  
[www.ayuntamientocastrodelrio.org](http://www.ayuntamientocastrodelrio.org)